

## Mitigando el Cambio Climático a través de las Compras Bajas en Carbono

Declaración sobre compras bajas en carbono redactada por los participantes<sup>1</sup> de la reunión del 19 a 20 noviembre 2015 en Seúl y presentada en el evento paralelo el 05 de diciembre en la COP21, París

La siguiente declaración fue iniciada por los participantes de una reunión organizada del 19 al 20 de noviembre, 2015 en Seúl por el Instituto Coreano de Industria y Tecnología Ambiental (KEITI) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) sobre la "Medición de los impactos climáticos de las compras públicas" en el marco del grupo de trabajo 2B del Programa SPP 10YFP (siglas en inglés del Programa de Compras Públicas Sostenibles, del Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles).

La versión final de la Declaración ha sido avalada por un número de socios del [Programa SPP 10YFP](#) y participantes en la reunión de Seúl. Ver la lista de abajo.

Los objetivos de la Declaración son los siguientes:

- Destacar la compra pública sostenible como un instrumento de política pública para el logro de los compromisos nacionales climáticos.
- Enfatizar que las acciones públicas y privadas alineadas en compras sostenibles acelerarán el logro de los objetivos climáticos ampliamente compartidos.

La Declaración ha sido leído con motivo de un evento paralelo a la COP21, organizado por la Mesa de Coordinación del Programa SPP 10YFP, el 5 de diciembre de 2015, titulada "Mitigando el cambio climático a través de la compra sostenible".

---

<sup>1</sup> Kevin Kampschroer, US General Services Administration, Yanping Wang, China Environmental United Certification Center (CEC), Aure Adell, Eco Institut, Luchakorn Prathumratana, German International Cooperation (GIZ), Farid Yaker, UNEP, Jason Pearson, Sustainable Purchasing Leadership Council, Thumrongrut Mungcharoen, National Science and Technology Development Agency, Thailand, Angela Vitulli, Industrial Economics, Hyunju Lee and Mi-Ri Kim, KEITI, Bonghee Son, ICLEI-Local Governments for Sustainability, Jan Janssen, CO2Logic

## Mitigando el Cambio Climático a través de las Compras Bajas en Carbono

Declaración sobre compras bajas en carbono redactada por los participantes de la reunión del 19 a 20 noviembre 2015 en Seúl y presentada en el evento paralelo el 05 de diciembre en la COP21, París

### Considerando que:

La compra pública representa del 10-15% del PIB para países desarrollados, y hasta un 20% para países en desarrollo<sup>2</sup>. Las compras hechas por otros actores del sector privado, tales como empresas de servicios públicos, bancos y empresas minoristas, también representan una gran proporción del PIB. Las compras públicas y las compras privadas institucionales, combinadas, forman la mayor demanda económica, profesionalmente gestionada, para conducir la economía global y sus emisiones de gases de efecto invernadero asociadas.

A través de la compra sostenible, los gobiernos, así como los compradores del sector privado, pueden reducir significativamente su huella de carbono. También pueden utilizar su gran poder económico adquisitivo combinado para ampliar el mercado de productos respetuosos con el clima, reduciendo así significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero en la cadena de suministro a través de toda la economía y estimulando a más proveedores a invertir en bienes y servicios bajos en carbono.

Muchos compradores, públicos y privados, ya han adoptado prácticas de compra bajas en carbono para alcanzar sus propias metas de mitigación y para contribuir al esfuerzo mundial para mantener aumento global de las temperaturas medias en el umbral de dos grados. Sin embargo, todavía hay mucho potencial sin explotar, en particular, en los siguientes sectores:

- La electricidad y la producción de calor (25% de las emisiones mundiales de GEI), la compra de vehículos (14% de las emisiones mundiales de GEI), la infraestructura y la construcción (6% de las emisiones globales)<sup>3</sup>.
- Adquisición de aparatos electrónicos, incluyendo refrigeradores, lavadoras, máquinas copadoras, computadoras y monitores.
- Contratación de servicios que incluyen servicios de tecnología de la información, el espacio arrendado, servicios de alimentación, y servicios de viajes y hospitalidad.
- Adquisición de alumbrado público, y de la iluminación interior y exterior.

---

<sup>2</sup> <http://www.cid.harvard.edu/cidtrade/issues/govpro.html>, [https://www.wto.org/english/tratop\\_e/gproc\\_e/gproc\\_e.htm](https://www.wto.org/english/tratop_e/gproc_e/gproc_e.htm)

<sup>3</sup> <https://www.ipcc.ch/report/ar5/wg3/>

## Por lo tanto:

Las compras ofrecen una oportunidad estratégica para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y cumplir con los objetivos del país expresados en INDCs (Contribuciones Nacionales Previstas y Determinadas, por sus siglas en inglés).

Con el fin de aprovechar esta oportunidad, los participantes de la reunión del 19-20 de Noviembre, 2015, en Seúl, instan a los compradores públicos y privados a hacer uso del potencial de las compras para contribuir plenamente a los objetivos de mitigación del clima acordados por la comunidad internacional. Específicamente, hacen un llamado para:

- Considerar los impactos climáticos de los bienes y servicios en el proceso de compra, en particular mediante la estimación y la inclusión de los costos de carbono en la evaluación de las ofertas, y, siempre que sea posible, a través de la evaluación de la huella de carbono de los proveedores en el proceso de selección. En este sentido, los compradores públicos y privados deben hacer un uso más sistemático de Costeo del Ciclo de Vida (LCC, por sus siglas en inglés) y si no, de metodologías de Costeo Total de Propiedad con el fin de capturar la gama más amplia de impactos climáticos en el proceso de evaluación las ofertas.
- El involucramiento activo de los proveedores y otros actores de la cadena de suministro para moverse hacia productos y procesos bajos en carbono.
- El aumento de la colaboración entre las autoridades nacionales, regionales, estatales y los gobiernos locales y el sector privado, para hacer crecer y apoyar los mercados de los bienes y servicios bajos en carbono.
- El desarrollo, por parte de todos los compradores institucionales, de planes de acción de compras sostenibles y de sistemas de monitoreo, incluidos los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero. Los esfuerzos de los países en desarrollo en este sentido deben recibir el apoyo de la comunidad de donantes.

Por último, los participantes de la reunión del 19 al 20 noviembre 2015 en Seúl, hacen un llamado para un enfoque integral de las compras que vincule cambio climático con toda la gama de factores ambientales, sociales y económicos que afectan nuestro futuro a largo plazo, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, recientemente adoptados.

## Organizaciones avaladoras

Las siguientes organizaciones avalan la Declaración de Seúl:

- Gestión Tecnológica e Informática Industrial, Costa Rica
- China Environmental United Certification Center (CEC)
- CO2Logic, Belgium
- Corvers Procurement Services BV
- Ecoinstitut (Spain)
- EcoMark Office, Japan
- Green Council (Hong Kong)
- Green Purchasing Network, Malaysia
- IEc, Industrial Economics Inc.
- International Green Purchasing Network
- Institut des Finances, Basil Fuleihan, Lebanon
- KEITI, Korea Environmental Industry & Technology Institute
- Ministry of Environment of the Netherlands
- Policy Procurement Office, Mauritius,
- Regional Activity Centre for Sustainable Consumption and Production (SCP/RAC), Mediterranean Action Plan (Barcelona, Spain)
- SPLC, Sustainable Purchasing Leadership Council
- UNEP, United Nations Environment Programme
- US General Services Administration